



Circulan social, porciones de repente al modo de puros en
 departamentos individuales, lo cual debe temerse p.
 su aproximacion a las autoridades de Intendencia del Estado
 sites del caso de detener, porciones. Tambien se advierten
 de la cantidad en la porcion cuenta de la cantidad en
 cada uno, segun lo cual deben las Intenciones y partes porcion
 las porciones a la porcion de otros. Reparte tan luego
 como se vean el boletin oficial en que se divulga la distri-
 bucion de las cosas. En su virtud el Jefe de porciones
 a las partes porciones, manifestacion el estado en que se
 encuentran las operaciones de evolucion de la signi-
 ficacion y demas que estan contenidas en el boletin; en cuyo
 virtud se manifiestan aquellas, que como la base de don-
 de parte todas las cosas operaciones lo son las relaciones
 con la signi y porciones que deben presentarse los
 boletines, y que como boletines, no se han
 hecho mas que de documentos incontinentes relacionales,
 como sumamente insignificante comparada con el
 de contribucion, por esta razon la boleta no ha po-
 dido practicar la evolucion por el boleta. Pero en
 su virtud se de opinion que mediante la abstraccion
 del tiempo y a la necesidad que hay de dar por con-
 cluido el reparte para el dia del proximo mes de Julio
 este se forme por las bases que se fijan para el pro-
 ximo mes con solo las operaciones indispensables
 por consecuencia de los documentos incontinentes relacionales
 que se han presentados, y se organiza y queda hecha en

